

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

FORMA DE REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
313/895

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLANº

SECCION

Barrio: *Barrio de San Juan*

CALLE

MANZANA

LOTES

OTROS

parte del lote

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CON. PLAN DE S. F. C.

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

COMPLETAR LA DIRECCION, PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRONTERAS

10 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

11 ACCESO AL LOTE

MANZANA QUE LLEGA AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

12 MANEJO DE LA CALZADA

1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

13 ACEREA

1 NO TIENE
2 PAVIMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

ACCESOS PUBLICOS EN LA VIA

14 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

15 ALCANTARILLADO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ENERGIA ELECTRICA

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE AREA
3 SI EXISTE MANTENIMIENTO

DESCRIPCION DE LA RELACION A LA PASADIZO CON LA VIA DE ACCESO

17 DESCRIPCION DE LA PASADIZO

1 METROS

BAJO LA PASADIZO

CERAMICO

18 HERRAJES DE ACERO

MADEIRA

CANA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

19 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

20 DESAGUOS

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 ELECTRICIDAD

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

22 AREA

1 SUPERFICIE
2 *179500*

23 PERIMETRO

1 *57.60*

24 LONGITUD DEL LOTE

1 *70.80*

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

CONSTRUCCION

OTRO USO

25 NUMERO DE M. O. C. S.

26 NUMERO DE M. O. C. S.

27 NUMERO DE M. O. C. S.

28 NUMERO DE M. O. C. S.

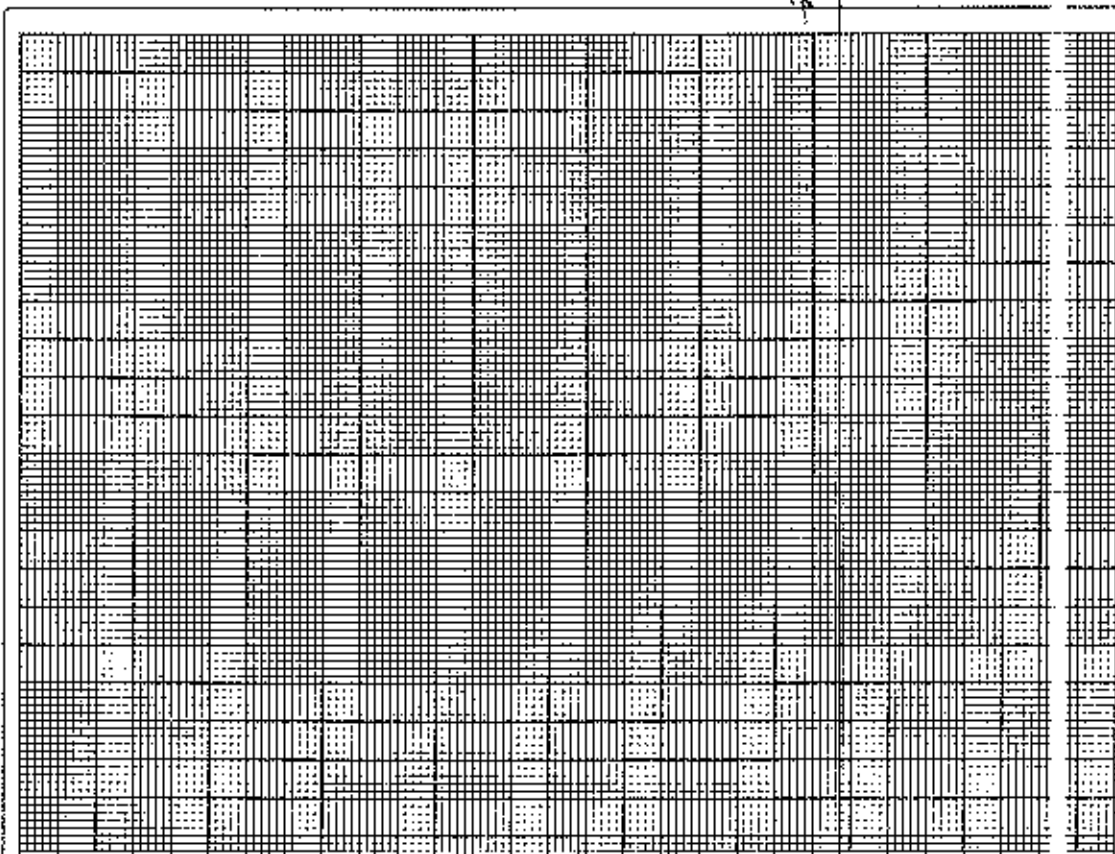
29 NUMERO DE M. O. C. S.

30 NUMERO DE M. O. C. S.

31 NUMERO DE M. O. C. S.

32 NUMERO DE M. O. C. S.

CROQUIS



OBSERVACIONES

33 OBSERVACIONES

34 OBSERVACIONES

35 OBSERVACIONES

36 OBSERVACIONES

37 OBSERVACIONES

38 OBSERVACIONES

39 OBSERVACIONES

40 OBSERVACIONES

41 OBSERVACIONES

42 OBSERVACIONES

43 OBSERVACIONES

44 OBSERVACIONES

colonic

Conhe, Linico Jose ferno
Carlos Roldas clavis DNGobela

1309160203

11

UNION DE LA CONSCIENCIA (SOLIDARIDAD E INIMITABILIDAD)

[illegible]

2.3.15

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-



OTORGADA POR: LOS SEÑORES JOSE TELMO CANTOS VINCES Y MARIA
MAGDALENA NERA PICO.-

A FAVOR DE: LOS SEÑORES CLOVIS DASOBERTO CANTOS MACIAS Y
LOURDES ESPERANZA PARRETO VINCES.-

Nº 0016.13.08.000.903169

COPIA: FOTOGRAFIA

CUANTIA: \$ 8.233.15

FECHA: 13 DE JULIO DEL 2016

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
A.A. PATRICIA MENDOZA ESPINOSA
DTP: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622533

Patricia Mendoza Espinosa

Factura: 001-002-000007222



20151308002P03169

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escribura N°:		20151308002P03169					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS VANCES JOSE TELMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300158055	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA RICO MARIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303343485	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANTOS VANCES OLIVIS CASABUERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300760293	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	BARRETO VANCES LINDRES ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315556460	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO		5253.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 3 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 362602503

FACTURA NUMERO: 001-002-000007222

CODIGO NUMERICO: 2015.13.08.002.P03169

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES
JOSE TELMO CANTOS VINCES Y MARIA MAGDALENA MERA PICO.- A
FAVOR DE LOS SEÑORES CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO Y
BARRETO VINCES LOURDES ESPERANZA.-
LA CUANTIA ES DE USD\$ 5253,15.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día miércoles veintinueve de julio del año dos mil quince,
ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública
Segunda del cantón, comparecen por una parte los conyuges
señor JOSE TELMO CANTOS VINCES, portador de la cédula de
ciudadanía uno tres cero cero cuatro cinco ocho cero ocho
guion ocho y la señora MARIA MAGDALENA MERA PICO portadora
de la cédula número uno tres cero tres tres cuatro tres
cuatro ocho guion cinco, de estado civil casados entre sí,
por sus propios y personales intereses; y, por otra parte
el señor CLOVIS DAGOBERTO CANTOS MACIAS portador de la
cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve siete seis
cero dos cero guion tres y la señora LOURDES ESPERANZA
BARRETO VINCES portadora de la cédula de ciudadanía número

uno tres uno cinco cinco cinco ocho cuatro cinco guion
cero, de estado civil solteros por sus propios y
personales derechos. Los comparecientes son mayores de
edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta
ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y
obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de
haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.-
Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia
libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en
forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que
eleve a escritura pública el texto de la minuta que me
entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA
NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas de la
Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al
tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA:
COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción
de este contrato por una parte los cónyuges señor JOSE
TELMO CANTOS VINCES, portador de la cédula de ciudadanía
uno tres cero cero cuatro cinco ocho cero ocho guion ocho.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622683

Y la señora **MARÍA MAGDALENA MERA PICO** portadora de la cédula número uno tres cero tres tres cuatro tres cuatro ocho guión cinco, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **CLOVIS DAGOBERTO CANTOS MACIAS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve siete seis cero dos cero guión tres y la señora **LOURDES ESPERANZA BARRETO VINCES** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cinco cinco cinco ocho cuatro cinco guión cero, de estado civil solteros, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente **LOS COMPRADORES**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.— Declaran los vendedores que son socios y propietarios de **UN SOCIO URGENTE EN LA PARROQUIA Urbana Elvira Alfaro, Barrio Nueva Esperanza, manzana cuarenta y cinco lote No. veintiséis**, perteneciente a esta ciudad de Manta, de la siguiente manera: **POR EL FRENTE:** veintinueve menores varones Av. 2da; **POR ATRÁS:** Veintidós punto noventa menores Sr. Ramón Zamora y Rogelio Ponce; **POR**

EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto sesenta metros.
Callejón 3m. Más 5.60m Sr. Luis Zambrano; POR EL COSTADO
IZQUIERDO: diecisiete punto cincuenta metros Sra. Flor
Castro. Área del Lote de Terreno CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
DOS METROS CON CUARENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.
(452,42M2). Bien inmueble que fue adquirido por los
vendedores en su estado civil de casados mediante
Escritura Pública de Compraventa, y Patrimonio Familiar,
autorizada el día veintiséis de Diciembre del año dos mil
uno, ante el Notario Tercero de Manta, por compra al
Ilustre Municipio del Cantón Manta, y que se encuentra
inscrito en el registro de la Propiedad el cinco de junio
del año dos mil dos, bajo el numero mil trescientos
setenta y seis.- Este predio se convirtió en Patrimonio
Familiar por disposición de la Ley; con fecha lunes
Veintitrés de Junio del dos mil quince en la notaria
Segunda del Cantón Manta se declara EXTINGUIDO el
Patrimonio Familiar e inscrito en el Registro de la
Propiedad del Cantón Manta el siete de julio del dos mil
quince bajo el numero cien.- TERCERA: COMPRAVENTA. - Con
todo lo expuesto, los Vendedores, señores JOSE TELMO
CANTOS VINCES Y LA SEÑORA MARIA MAGDALENA MERA PICO, en



NOTARIA SEGUNDA DE MANA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
CTR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 0526225331

forma libre y voluntaria, que tienen a bien dár en venta
real y enajenación perpetua a favor de los señores CLOVIS

DAGOBERTO CANTOS MACIAS Y LOURDES ESPERANZA BARRETO

VINCES, un bien inmueble desmembrado del adquirido en

mayor dimensión, y descrito en la cláusula anterior, el

mismo que según aprobación y autorización número tres dos

nueve quince uno cuatro ocho siete quince A, emitida por la

Dirección de Plazamiento Urbano del Municipio de Maná,

tiene la siguiente ubicación: Lote de Barriero ubicado en

el Barrio "Nueva Esperanza", de la Parroquia Urbana Pío

Alfaro, del Cantón Maná, con las siguientes medidas y

linderos: FRENTE: diez punto ochenta metros, lindera con

Avenida 3-A; ATRÁS: once metros, lindera con propiedad

particular; COSTADO DERECHO: diecisiete metros noventa

centímetros, lindera con callejón público; y, por el

COSTADO IZQUIERDO: diecisiete metros noventa centímetros y

lindera con el lote a desmembrar a favor de Rolando

Neel Briones y María Castilla. Área

Total CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. La Venta

de este bien inmueble se hace en virtud de la ley, los

intereses transaccionales a los adquirentes el dominio, posesión,

y posesión sobre el inmueble descrito como el vendido. 2

comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- Además Los vendedores se obligan al saneamiento de ley.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES 15/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que los vendedores declaran tenerlos recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores. Además declaran los compradores que el dinero con que adquiere el presente bien inmueble lo hacen con el producto de su trabajo, por lo que es de su propio y absoluto peculio.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona soliciten inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- SEPTIMA.- DECLARACION DE LOS



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622683

COMPRADORES.- Los compradores, declaran que los valores que utilizaren para la compra del inmueble que adquieran por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. OCTAVA.- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por la Abogada Vilma Yaritzi Moreira Mero, con matrícula No 13 1311-213 del Cole de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ) La MINUTA que junto con los documentos anejos y exhibiciones que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. -2

Elaborado por: M.Q.M

Jose Telmo

JOSE TELMO CANTOS VINCES.
C.C. No. 130045807-8



Maria Mera

MARIA MAGDALENA MERA PICO
C.C. No. 130334348-5



Clovis Cantos

CLOVIS DAGOBERTO CANTOS MACIAS
C.C. No. 130976020-3



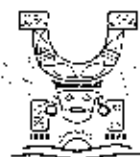
Lourdes Barreto

LOURDES ESPERANZA BARRETO VINCES
C.C. No. 131555845-0



LA NOTARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078476

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CLEREFICA Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenciente a
ubicada
cuyo asciende a la cantidad
de \$5233,15 CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 15/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

APICO

27 DE JULIO 2015
Manta, de del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Dr. Luis Fernando J.
Mendoza

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125207

Nº 125207

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 22 de julio de 2015

No. Electrónico: 33536

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-18-45-000

Ubicado en: BARRIO NUEVA ESPERANZA PARTE DEL LOTE 26 AVE. 2-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 195,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300458088	CANTOS VINCES JOSE Y MARIA MERA PICO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4485,00
CONSTRUCCIÓN:	768,15
	5253,15

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015"

Ab. David Cedeno Ruperit

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC3131826000.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102426



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CANTOS VINCES JOSE Y MARIA MERA PICO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, .. 28 de .. Julio .. de 2015

VALIDO PARA EL CLAVE
3131845000 BARRIO NUEVA ESPERANZA PARTE DEL LOTE 26 AVE. 2-A

Manta, veinte y ocho de julio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 050055

AUTORIZACION

No. 329-1487-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO y Sra. BARRETO VINCES LOURDES ESPERANZA, para que celebre escritura de COMPRAVENTA, de una parte de terreno del lote No 26 de la manzana "4", de propiedad del Sr. José Telmo Cantos Vines y Sra. María Magdalena Mera Pico ubicada en el Barrio "La Nueva Esperanza", de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,86m. Lindera con la avenida 2-A

Atrás: 11,09m. Lindera con propiedad particular

Costado derecho: 17,99m. Lindera con callejón público

Costado izquierdo: 17,99m. Lindera con área a desmembrar a favor de Holguín Bailón Noel Gonzalo y Zambrano Cevallos María Cecilia

Área total: 195,00m².

Se presenta documento se agota de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inscripción en el lugar correspondiente de buena fe y legalidad por lo que se levanta esta autorización, comenzando de responsabilidad al interesado y al representante legal, los presentados datos para a representaciones legales en los términos correspondientes

Manta, 17 de julio de 2012

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA



P4

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE:
CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO
BARRETO VANCES LOURDES ESPERANZA
AREA 195,09m²

P3

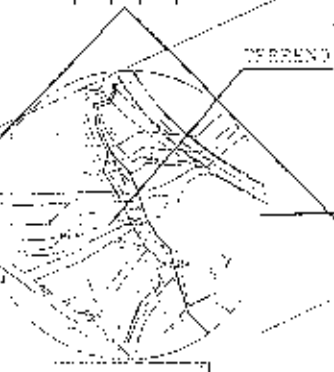
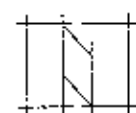
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE:
HOLGUEN BAILON NOEL GONZALO
ZAMBRANO CEVALLOS MARIA CECILIA
AREA 198,95m²

CALLEJON PUBLICO

P1

P2

AVENIDA 2-A



COPIA DE LA
FOTOFOTOCOPIA
DEL DISEÑO DE
TERRENO

AREA TOTAL DEL TERRENO 452,42m²
AREA A DESMEMBRAR A NOEL GONZALO HOLGUENBAILON: 198,95m²
AREA A DESMEMBRAR CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO: 195,09m²
AREA NO JUSTIFICADA: 58,38m²

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 84	
	X	Y
1	532197.91	9890786.64
2	532217.71	9899785.27
3	532211.88	9890801.77
4	532190.90	9890793.11

PROPIETARIO

SR. JOSE LUIS CANTOS VANCES Y SRA. MARIA MADALENA MERA COTI

CONTIENE

PLANIMETRIA

DIBUJO:

trazo

UBICACION: BARRO DUEÑA ESPERANZA AVENIDA 2-A

PARROQUIA: EL VALPARAISO

CANTON: SANTA

R. Tecnica:

PROVINCIA:

MANABI

FECHA:

MARZO 2008

ESCALA: 1:200

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 329-1487

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendra validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. JOSE TELMO CANTOS VINCES y Sra. MARIA MAGDALENA MERA PICO, ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Canton Manta, signado con el No. 26 de la manzana "47", con Clave Catastral = 3-13-18-26-006, el mismo que posee una superficie de 452,42m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 452,42m². (Escritura autorizada por la Notaria Tercera del Canton Manta el 26 de diciembre de 2001 e inscrita el 3 de junio de 2002 bajo el número 1.376).

POR EL FRENTE: 21,80m. Avenida 2-A

POR ATRÁS: 22,90m. Sr. Ramón Zamora y Rogelio Ponce

POR EL COSTADO DERECHO: 18,60m. Callejón de 3,60 metros, más 5,60m. Sr. Luis Zambrano

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17,50m. Sra. Flor Castro

NINGUNA

AREA VENDIDA:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HOLGUIN BAILON NOEL GONZALO y Sra. ZAMBRANO CEBALLOS MARIA CECILIA: una parte de terreno del lote número 26 de la Manzana "47" 198,95m².

Frente: 10,80m. Lindera con la avenida 2-A

Atrás: 11,70m. Lindera con propiedad particular

Costado derecho: 17,90m. Lindera con área a desmembrar a favor de Cantos Macías Clovis Dagoberto

Costado izquierdo: 17,50m. Lindera con propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO y Sra. BARRETO VINCES LOURDES ESPERANZA: una parte de terreno del lote número 26 de la Manzana "47" 125,00m².

Frente: 10,80m. Lindera con la avenida 2-A

Atrás: 11,00m. Lindera con propiedad particular

Costado derecho: 17,90m. Lindera con callejón público

Costado izquierdo: 17,90m. Lindera con área a desmembrar a favor de Holguín Bailón Noel Gonzalo y Zambrano Cevallos Maria Cecilia

58,49m²

AREA NO JUSTIFICADA:

NINGUNA

AREA SOBRIANTE:

De acuerdo al "Decreto No. 1271-C-10" del 24 de febrero de 2011, la Dirección de Análisis y Catastros informa que no existe ningún inconveniente hasta la presente para registrar el trámite solicitado por el propietario en la dependencia.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de donde se el solicitante por lo cual salvamos a esta en responsabilidad al certificar que se cumplieron los requisitos legales y administrativos correspondientes.

Manta, 17 de julio de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000068893

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: CANTOS VINCES JOSE Y MARTA MERA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MW- 17 LT. 26 B. LA NUEVA ESPERANZA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO HANIELA
CAJA: 27/07/2015 CB:46155
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

MONTO PAGO: 3.00 de octubre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 27-07-2015

Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaria Pública Senior



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 135000950001
Dirección: Av. Ma. y Calle 3 y Tel. 051-4791261-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000400546

02/02/2015 9:34

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR DESGUENAS DE 366A CADA UNO CADA EN MANTA de la parroquia ELOY ALTAMIRANO			1-13-18-45-000	195.00	5253.16	100775	400445
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR	
1301438000	CANTOS VINCES JOSE Y MARIA MERA P.C.O.	SANTO NUEVA ESPERANZA PARTE DEL LOTE 28 AVE. 2-4		Impuesto sobre de		15.07	
				Junta de Beneficencia de Guayaquil		15.78	
ADQUIRENTE				TOTAL A PAGAR			
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		42.85	
1069750203	CANTOS MACIAS OLIVIA DIOGEBERTO	NA		SALDO		2.00	

EMISION: 02/02/2015 9:34 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECAUDACION

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 2 - Telf: 2611-479 / 2621-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000400545

7/27/2015 9:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-13-18-45-003	195,00	\$252,15	180778	400545

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300458068	CANTOS VINCES JOSE Y MARIA MERA P'CO	BARRIO NUEVA ESPERANZA PARTE DEL LOTE 28 AVE. 2-A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ACQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	10,08
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	11,08
1309750203	CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO	NA	VALOR PAGADO	11,08
			SALDO	0,00

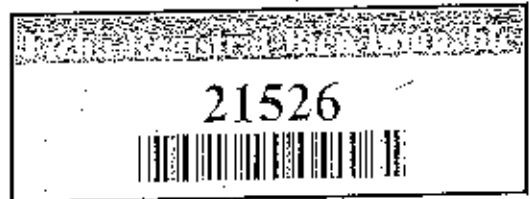
EMISIÓN: 7/27/2015 9:34 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21526:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 06 de mayo de 2010
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza, manzana 47 lote N.- 26 de la parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veintituno punto ochenta metros Ave. 2-A. POR ATRAS: Veintidós punto noventa metros Sr. Ramón Zamora y Rogelio Ponce. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto sesenta metros, callejón 3m. mas 5.60 mts. Sr. Luis Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete punto cincuenta metros Sra. Flor Castro. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.376 05/06/2002	12.211

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 05 de junio de 2002

Forma: 1 Folio Inicial: 12.214 Folio Final: 12.216

Número de Inscripción: 1.376 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Correo: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provinciación: miércoles, 25 de diciembre de 2001

Fuente de Registro:

Forma de Registro:

a.- Observaciones:

El Ing. Jorge Zambrano Castro y Dr. Gerardo Molina M., por los derechos que representan como Abogado y Procurador Simultáneos respectivamente de la Ilustre Municipalidad de Manta.

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio NUEVA ESPERANZA, Manzana 47, lote N.º 26 de la parroquia Eloy Alfaro, se inscribió en Patrimonio Familiar en favor de los menores de edad, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha Registral: 05/06/2002

09 JUL 2015

Certificación impresa en: JCM



Municipio de Manta, el dicho Patrimonio Familiar se encuentra Extinguido con fecha Julio 07 del 2015 bajo el N.º 100, autorizada en la Notaría Segunda de Manta, el 23 de Junio del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000039510	Cantos Vences Jose Tefmo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000039511	Mera Pico Maria Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:28 del jueves, 09 de julio de 2015

A petición de: Sra. Diana Lourdes Macías

Abg. Jaime E. Delgado Intiño
131 66755-9



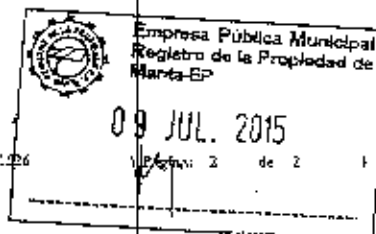
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intiño
Firma del Registrador

NOTA: Que las precedentes reproducciones que constan en...
...son iguales o...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



INSTRUCCION
INICIAL

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR

V3323V4232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS GUILLERMO NICANOR

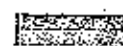
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CARMEN TRINIDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-02-04

FECHA DE EXPIRACION
2024-02-04



COTIZ. VALOR



CLOVIS CANTOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130976020-3



CEDULA Nº
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS MACIAS
CLOVIS DAGOBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO 1980-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VULNERACION
ELECCIONES SECCIONALES 2014

001

001 - 0183

1309760203

NUMERO DE CERTIFICADO
CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCONSCRIPCION 2
TARQUI
PARROQUIA 2
ZONA

REPRESENTANTE DE LA JURY

DOY FE. Que las procedentes
reproducciones que constan
en... folios... con
reversos... a los
señalados...

Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRETO BAQUE VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINCES CANTOS INES B.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2011-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-25

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COEGLACIÓN

CECULA DE

NL 131555845-0

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

BARRETO VINCES

LOURDES ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO

MANTA

SANTA ANA

SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1993-02-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 2015-2016

003

003 - 0241

1315558450

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

BARRETO VINCES LOURDES ESPERANZA

MANADI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

EL OY ALFARO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... y...
están en conformidad con lo
disposto en el artículo 70 de la
Ley Orgánica del Registro Civil.
Fdo. Patricia Mandoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES

130334348 5



CEDULA
NOMBRE
PICO MARIA MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1949-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE DEL CASADO
JOSE TELMO
CANTOS VERDES

RECEIVED
QUEMADO COMESTOS
MERA LUPERCIO
PICO ROSA
SANTA ANA
2015-04-04
RECEIVED

Mano Mera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

012
012 - 0150
NOMBRE Y APELLIDOS
MERA PICO MARIA MAGDALENA

MAZARI
FECHA DE
SANTA ANA
CANTOS VERDES
DEPARTAMENTO
LOS BAYOS
PARROQUIA
SANTA ANA
LA PRESIDENCIA DE LA JUNA

DOY FE: Que las procedentes
reproducciones que constan
en...2.1. folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Atento...

Mano Mera
Abg. Eustolia Mendez Briones
Notario P. 2da. Sección

NOTARIA ESTAS ~~AL~~ ESTAN
PÚBLICA RUBRICADA POR MI

Abg. Patricia M. Briones AB

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

PATRICIA MENDOZA BRIONES

DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4

TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TREINTA DIAS DEL
MES DE JULIO DEL 2.015.- ESCRITURA No. 2015.13.08.02.P03169.- LA
NOTARIA.-



[Faint, illegible handwritten text or signature]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	24/07/18	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	24/07/18
CLAVE CATASTRAL:	115287		
NOMBRES y/o RAZON:	Diana Mena		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			Cada
CONTRIBUCION MEJORAS:			Se otorga
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
3131848			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
Cosa, planta con 11m2			
avista 36m2			
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:	
[Firma]		22-07-18	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



21526



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21526:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de mayo de 2010*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza manzana 47 lote N.- 26 de la parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veintiuno punto ochenta metros Ave. 2-A. POR ATRAS: Veintidós punto noventa metros Sr. Ramón Zamora y Rogelio Ponce. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto sesenta metros, callejón 3m. mas 5.60 ms. Sr. Luis Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete punto cincuenta metros Sra. Flor Castro. SOLVENCIA; El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.376 05/06/2002	12.214

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 05 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.214 - Folio Final: 12.216

Número de Inscripción: 1.376 Número de Repertorio: 2.525

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ing. Jorge Zambrano Cedeño y Dr. Gonzalo Molina M., por los derechos que representan como Alcalde y Procurador Síndico respectivamente de la Ilustre Municipalidad de Manta.

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio NUEVA ESPERANZA, Manzana # 47, lote # 26 de la parroquia Eloy Alfaro. Se constituye en Patrimonio Familiar en favor de los menores de edad, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del



Municipio. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra Extinguido con fecha Julio 07 del 2015 bajo el N.- 100, autorizada en la Notaria Segunda de Manta, el 23 de Junio del 2015.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000039510	Cantos Vines Jose Telmo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000039511	Mera Pico Maria Magdalena	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:28 del jueves, 09 de julio de 2015

A petición de:

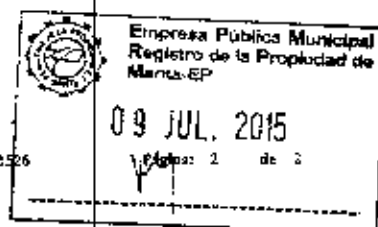
Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No.329-1487

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

*Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor: **JOSE TELMO CANTOS VINCES** y Sra. **MARIA MAGDALENA MERA PICO**, ubicado en el Barrio La Nueva Esperanza de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, Signado con el No. 26 de la manzana "47", con Clave Catastral # 3-13-18-26-000, el mismo que posee una superficie de 452,42m².*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 452,42m². *(Escritura autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 26 de diciembre de 2001, e inscrita el 5 de junio de 2002 bajo el número 1.376).*

POR EL FRENTE: 21,80m. Avenida 2-A

POR ATRÁS: 22,90m. Sr. Ramón Zamora y Rogelio Ponce

POR EL COSTADO DERECHO: 18,60m. Callejón de 3,00 metros, más 5,60m. Sr. Luis Zambrano

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 17,50m. Sra. Flor Castro

AREA VENDIDA: _____ NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HOLGUIN BAILON NOEL GONZALO y Sra. ZAMBRANO CEVALLOS MARIA CECILIA: *(una parte de terreno del lote número 26 de la Manzana "47")* 198,95m².

Frente: 10,80m. Lindera con la avenida 2-A

Atrás: 11,70m. Lindera con propiedad particular

Costado derecho: 17,90m. Lindera con área a desmembrar a favor de Cantos Macias Clovis Dagoberto

Costado izquierdo: 17,50m. Lindera con propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO y Sra. BARRETO VINCES LOURDES ESPERANZA: *(una parte de terreno del lote número 26 de la Manzana "47")* 195,00m².

Frente: 10,80m. Lindera con la avenida 2-A

Atrás: 11,00m. Lindera con propiedad particular

Costado derecho: 17,90m. Lindera con callejón público

Costado izquierdo: 17,90m. Lindera con área a desmembrar a favor de Holguín Bailón Noel Gonzalo y Zambrano Cevallos María Cecilia

AREA NO JUSTIFICADA: _____ 58,38m².

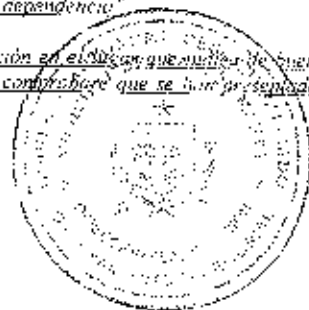
AREA SOBRANTE: _____ NINGUNA

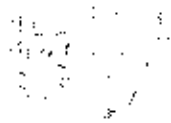
De acuerdo al Memorando No. 0163 D-15/CRAL-DCTB-14 de diciembre 30 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, informa que no existe ningún impedimento hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que muestra la buena fe del solicitante, por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han depositado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 17 de julio de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**





DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 329-1487-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO** y Sra. **BARRETO VINCES LOURDES ESPERANZA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de una parte de terreno del lote No. 26 de la manzana "47", de propiedad del Sr. José Telmo Cantos Vincés y Sra. María Magdalena Mera Pico, ubicada en el Barrio "La Nueva Esperanza", de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,80m. Lindera con la avenida 2-A

Atrás: 11,00m. Lindera con propiedad particular

Costado derecho: 17,90m. Lindera con callejón público

Costado izquierdo: 17,90m. Lindera con área a desmembrar a favor de Holguín Bailón Noel Gonzalo y Zambrano Cevallos María Cecilia

Área total: 195,00m².

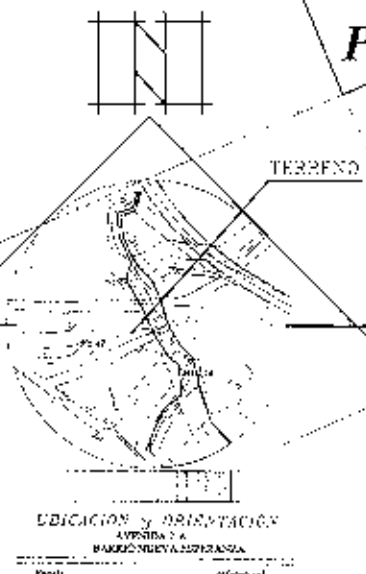
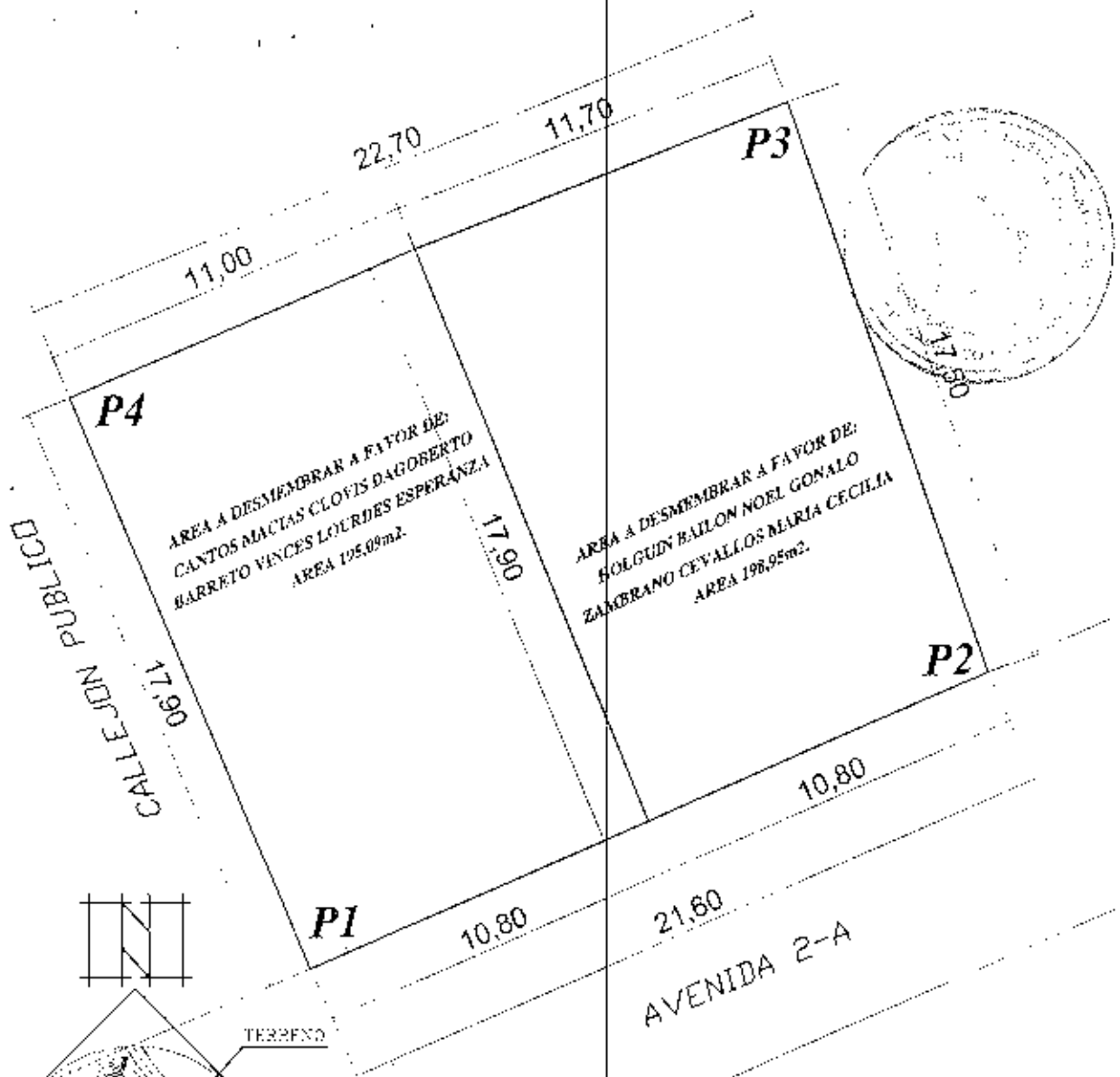
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 17 de julio de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**



60/100



AREA TOTAL DEL TERRENO 452,42m2
 AREA A DESMEMBRAR A NOEL GONZALO HOLGUIN RAILON: 198,95m2
 AREA A DESMEMBRAR CANTOS MACIAS CLOVIS DAGOBERTO: 195,09m2.
 AREA NO JUSTIFICADA: 58,38m2.

PUNTOS	COORDENADAS		PSAD - 84
	X	Y	
1	532197.91	9890776.64	
2	532217.31	9899785.27	
3	532211.88	9890801.77	
4	532190.90	9890793.11	

PROPIETARIO

Sr. JOSE TELMO CANTOS VINCES y SRA. MARIA MAGDALENA MERA PICO

CONTIENE
 PLANIMETRIA

DIBUJO:	UBICACION: BARRIO NUEVA ESPERANZA - AVENIDA 2-A
Escale	PARROQUIA: ELOY ALFARO
	CANTON: MANTA

R. Tecnica:

PROVINCIA:	MANABI
FECHA:	MARZO/2015
ESCALA:	1:200